



ORIGINAL

Resolución (CD) N° **774/23**

BUENOS AIRES, **30 JUN 2023**

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho de esta Facultad en el EX-2023-03430133- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 6072/05 el Consejo Superior creó la Maestría en Filosofía del Derecho.

Que el Director de la Maestría, Dr. Ricardo A. Guibourg, eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del día 5 de Junio de 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 27 de junio de 2023;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 5 de Junio de 2023 de la Maestría en Filosofía del Derecho, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



## ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

En la ciudad de Buenos Aires, el 05 de Junio de 2023, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos:

### I. Propuesta de Jurados

Conforme lo establece la Resolución (CD) N° 2104/20 aprobando el plan y el director de la tesis para la presentación de Tesis de Maestría, presentados por el alumno Marcos Geraldo Hernández Ruiz (DNI: 95877662) tema propuesto por resolución (CD) 712/23 es **“El juez literario. Análisis crítico del aporte jurídico-literario de Martha Nussbaum al Derecho”**, y el Director de Tesis elegido es el Dr. Jorge Roggero (DNI: 24229679)

En mi carácter de Director de la Maestría en Filosofía del Derecho, se propone al Consejo Directivo de la Facultad, por su digno intermedio, un jurado formado por los Dres. Miguel Ángel Ciuro Caldani (UNR), Nora Wolfzun (UBA) y Ricardo Guarinoni (UBA). Se propone como jurados suplentes a la Dra. María Isolina Dabove (UNR) y a la Dra. Elina Rosa Ibarra (UBA)

Los tres candidatos, además de ser suficientemente conocidos por sus méritos académicos y de investigación, son profesores de la Maestría en Filosofía del Derecho, por lo que sus antecedentes obran en poder de la Facultad.

Se deja constancia que miembros de la Comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho han sido notificados de lo tratado por vía electrónica, prestando su conformidad.

Dr. Ricardo A. Guibourg  
Director de la Maestría en Filosofía del Derecho